

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 97

En la ciudad de Panamá, el día veintiocho (28) del mes de agosto de dos mil diecisiete (2017), el señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

| | |
|----------|--|
| 633 Z | DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE NULIDAD , INTERPUESTA POR EL LICDO. PATRICIO VILLARREAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA , PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ACUERDO MUNICIPAL N° 72 DE 30 DE DICIEMBRE DE 2016, EMITIDO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ARRAIJAN. |
|----------|--|

| | |
|-----|----------|
| 633 | Zamorano |
|-----|----------|

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE,

LA SECRETARIA